

Familia Borgonovo Está Dispuesta a Negociación

La familia Borgonovo está dispuesta a llevar a cabo cualquier tipo de negociación que conduzca a la liberación del Canciller ingeniero Mauricio Borgonovo Pohl, quien fue secuestrado el miércoles a las 7.45 de la mañana de su residencia en la Colonia San Benito, San Salvador.

Un comunicado enviado ayer por la familia Borgonovo a las Fuerzas

Populares de Liberación "Frabundo Martí", por medio de los medios de información, dice: "En vista de que han pasado tres días desde que ocurrió la captura de Mauricio y todavía no hemos tenido contacto con ningún miembro de esa organización, la familia hace del conocimiento de ustedes y del pueblo salvadoreño en general, lo siguiente:

"1. Estamos dispuestos a efectuar cualquier tipo de negociación, siempre que esté al alcance de nuestras posibilidades y que conduzca a la liberación de Mauricio.

"2. Hacemos un llamamiento a la cordura y buen juicio de los dirigentes de esa organización para que actúe con toda calma y serenidad para que en ningún momento la vida de Mauricio peligre.

"3. Que hagan un análisis a fondo del comportamiento de la persona que tienen en su poder, para que se den cuenta de que en la última década es de los ciudadanos que más ha luchado por el mejoramiento económico y social del pueblo salvadoreño, desde los diferentes cargos que ha desempeñado.

"4. Para la tranquilidad de Mauricio le queremos hacer saber que la calma y la fe reinan entre nosotros, especialmente entre sus dos pequeños hijos.

"5. Hacemos un llamamiento a los buenos sentimientos de ustedes para que mitiguen nuestra incertidumbre y que nos indiquen los medios necesarios para establecer un mecanismo de comunicación que conduzca a la liberación de Mauricio, sano y salvo.

"Con fe en Dios y paciencia, esperamos su respuesta LA FAMILIA".

En Costa Rica se Dice que el Gobierno no Acepta Negociación

SAN JOSE, Costa Rica abril (ACAN-EFE).— El Gobierno de El Salvador no está dispuesto a negociar con quienes secuestraron a su Canciller, el ingeniero Mauricio Borgonovo Pohl, en resguardo del principio de autoridad.

Esa posición fue expuesta a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en San Salvador en la reunión a que fueron convocados en la mañana de hoy, con el Presidente Cnel. Arturo A. Molina, su gabinete y los integrantes del

Estado Mayor General del Ejército, según versiones que fuentes bien enteradas suministraron a "ACAN-EFE" en San Jose.

El endurecimiento en la posición del Gobierno de Molina introduce un nuevo factor a considerar en la crisis producida con el plagio de que fue víctima el Canciller Borgonovo Pohl. Hasta la fecha, se había venido especulando en torno a una apertura del Gobierno, que facilitaría un desenlace decoroso

—Favor pase a la Pág. 13.

Prorrogan Plazo para Declarar Renta y el Pago de Impuesto

La Asamblea prorrogó hasta el 31 de mayo del año en curso, el plazo para presentar las declaraciones de los impuestos sobre la renta y de vialidad Serie "A", correspondientes al ejercicio fiscal de 1976, sin que deba tomarse en cuenta la clasificación de contribuyentes que la Dirección General de Contribuciones Directas señaló oportunamente.

Así, también, prorrogóse hasta el treinta de junio de este año el período ordinario para el pago de los impuestos relativos a las declaraciones anteriores.

El decreto aprobado tendrá vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial.

EL REVALUO DE BIENES

La prórroga de los plazos ob-

dece, según el decreto, a q' los revalúos de bienes declarados en anteriores ejercicios fiscales, conforme la disposición de la legislación, ocasionará mayor trabajo a los contribuyentes y por ello urgen de más tiempo para hacer las respectivas declaraciones.

Además, agregan los diputados, en la práctica el plazo para la presentación de las declaraciones de 1976, ha resultado corto, lo que hace necesario dictar las medidas legales para que los contribuyentes cuenten con suficiente tiempo para que puedan hacer uso del revalúo de bienes.

También es necesario—concluye el decreto— que para el presente año, se prorrogue el período ordinario para efectuar el pago de los impuestos sobre la renta y vialidad serie "A" correspondiente a 1976.

Abren Exposición de Pinturas de Crispín

La Galería 1-2-3 está mostrando, en exposición abierta, las pinturas de Bernardo Crispín.

Los críticos dicen que Crispín hace un nuevo y poético planteamiento de la realidad. Al ser objeto de la crítica nacional e internacional, se convierte en un fuerte impacto en las nuevas generaciones: "el pintor se ha atrevido a decir lo indecible".

La exposición estará abierta al público de ocho y media de la mañana a doce, y de dos y media a las seis de la tarde. La Galería está situada en la 53 Avenida Sur Número 123. Edificio Curtis.



PREMIO COEXPORT-1976.— Don Raúl Molina Cañas (derecha), recibió anoche el "Premio COEXPORT al Exportador 1976" en base a su destacada labor como Presidente de Pan Lido S. A., empresa asociada al Comité de Exportadores de El Salvador, COEXPORT. La entrega la hizo el Presidente de dicha entidad, don Roberto Palomo h. (Foto de Américo Rivas).

AP Dice que Tres Embajadores se Ofrecen como Mediadores

SAN SALVADOR, abril 21 (UPI).— Tres embajadores del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno de El Salvador comenzaron hoy a actuar como mediadores en procura de obtener que el Presidente Arturo Armando Molina acceda a negociar con guerrilleros izquierdistas la liberación del Canciller Mauricio Borgonovo Pohl.

Fuentes centroamericanas informaron esta tarde que la mediación constituirá un esfuerzo del Cuerpo Diplomático para tratar de persuadir al mandatario sal-

vadoreño, quien se entiende se habría negado a negociar con los terroristas.

El esfuerzo de mediación, en el que participan el Nuncio Apostólico y el Embajador Peruano, así como otro diplomático no identificado, fue iniciado durante la tarde luego que una reunión del Cuerpo Diplomático acreditado con el Presidente Molina, efectuada durante la mañana, no arroja resultados concretos.

Mientras el Gobierno man-

—Favor pase a la Pág. 31.

Tres Abogados Electos en el Consejo Central de Elecciones

Los abogados Carlos Araujo Alemán, Carlos Alberto Aguilar Chavarría y Miguel Ángel Mejía Avilés, fueron electos miembros del propietario del Consejo Central de Elecciones, ayer, por la Asamblea Legislativa, tal lo ordena la Constitución Política.

En rigor, Aguilar Chavarría fue reelegido. Los otros sustituyen al doctor José Vicente Vilanova y al señor Gerardo Ramos Alvarez, ya conocidos por su activa participación en elecciones diputadas y presidenciales efectuadas

anteriormente.

ALLI SE ENCONTRABAN "POR CASUALIDAD"

"Suplicamos por la urgencia del caso, a don Rafael Villavicencio... A ver si los localiza ya que puede ser que por mera casualidad anden por aquí", solicitó el Presidente del Poder Legislativo al encargado de las RR.PP. del primer poder. Esto ocurrió inmediatamente después

—Favor Pase a la Pág. 28.

3 de los Reclamados por FPL Están a la Orden de Juzgados

SAN SALVADOR, 21 (AP).— El Presidente Arturo Armando Molina dijo hoy al Cuerpo Diplomático extranjero que el Gobierno tiene en su poder a sólo tres de los 37 "prisioneros" cuya libertad demandan terroristas de izquierda a cambio de la vida del secuestrado Canciller Mauricio Borgonovo.

El Canciller, de 37 años, fue

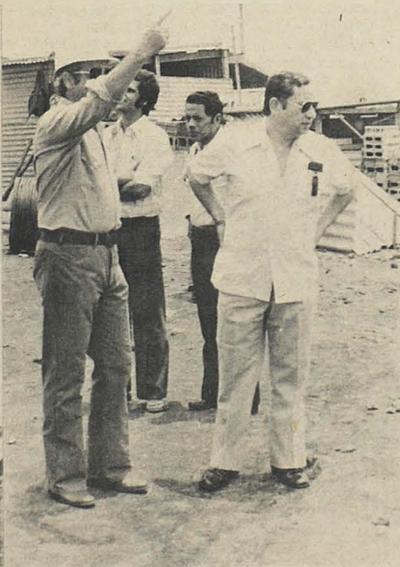
secuestrado el martes por la mañana, y sus captores amenazaron con darle muerte si no se cumplen sus demandas.

El Presidente se reunió con los Embajadores durante dos horas en el Palacio Presidencial para informarles sobre las novedades del caso. Molina mantuvo ayer una reunión similar con los ocho

—Favor pase a la Pág. 19.



ESTACION TERRENA. Ayer a las 9:30 de la mañana técnicos alemanes de Siemens instalaron en una área de seis manzanas, en San Julián, Sonsonate, la primera etapa de la Estación Terrena "Standard B", que tiene 11 metros de diámetro. El teniente coronel José Guillermo García, Presidente de ANTEL (derecha), supervisó los trabajos.



ULTIMA HORA NACIONAL

—Favor pase a la Pág. 44.